

Piso de obra nueva en alquiler temporal en el Eixample

3.700€ pcm



Descripción completa

ALQUILER DE TEMPORADA~En pleno Eixample – Quadrat d'Or, se encuentra este elegante apartamento de obra nueva, ubicado en una cuarta planta, lo que le aporta una excelente entrada de luz natural, mayor privacidad y vistas más despejadas, convirtiéndolo en una opción ideal para estancias temporales en Barcelona con el máximo confort.~~La vivienda se sitúa en la Casa Maury-Parés, un emblemático edificio histórico del siglo XIX íntegramente rehabilitado, que combina la esencia arquitectónica original con prestaciones contemporáneas de alto nivel.~~El piso ofrece una distribución funcional y equilibrada, con un salón-comedor amplio y diáfano, presidido por grandes ventanales con aislamiento térmico y acústico que garantizan luminosidad, tranquilidad y bienestar en el día a día.~~La cocina, moderna y totalmente equipada, cuenta con electrodomésticos de gama alta, encimera de Silestone y mobiliario de diseño, pensada para ofrecer practicidad sin renunciar a la estética.~~La zona de noche se compone de:~~ Dormitorio principal en suite, con armarios empotrados de gran capacidad.~~ Segundo dormitorio, perfecto como habitación auxiliar, despacho o espacio polivalente.~~ Baño completo, con acabados de alta calidad, plato de ducha con mampara de vidrio y revestimientos en gres porcelánico de gran formato.~~Entre sus calidades y equipamiento destacan el parquet de madera natural, sistema de aerotermia con calefacción por suelo radiante y aire acondicionado por

conductos, iluminación LED, puerta de seguridad y videoportero digital.~~El edificio dispone de ascensor de última generación, vestíbulo señorial restaurado, patio interior central que aporta luz y calma, y aparcamiento subterráneo con plazas disponibles opcionalmente.~~La ubicación es inmejorable: a pocos pasos del Passeig de Gràcia y la Rambla de Catalunya, rodeado de arquitectura modernista, boutiques, restaurantes de prestigio y con excelentes conexiones de transporte público.~~Una vivienda pensada para quienes buscan un alquiler temporal de alto nivel, en una finca exclusiva y en una de las zonas más deseadas de Barcelona.~~sta vivienda no puede constituir el domicilio habitual y permanente del inquilino. Se requiere declaración responsable y la justificación correspondiente en la que el inquilino exponga el motivo o necesidad de la temporalidad, el período de tiempo durante el que lo necesita y cuál es su domicilio habitual y permanente. El inquilino utilizará la finca exclusivamente con fines temporales de alojamiento y en ningún caso será considerada como vivienda habitual ni permanente del arrendatario ni de ninguno del resto de ocupantes.~•Superficie construida: 118 m2~•Superficie útil: 93 m2~•Estado de la vivienda: En perfecto estado~•El índice estatal de referencia de alquiler no ofrece rango de precios~•Este inmueble se encuentra en una zona de mercado de alquiler tensionado.~•Este inmueble no ha estado arrendado como vivienda habitual con un contrato de arrendamiento sujeto a la LAU en los últimos cinco años.~•La propiedad no tiene la consideración de gran tenedor a efectos de la Ley 12/2023~•La propiedad no tiene la consideración de gran tenedor a efectos de la Ley 18/2007~•El alquiler incluye los siguientes gastos: Comunidad , IBI , Tasa Residuos~•Esta vivienda dispone de Cédula de Habitabilidad (CHB) en vigor.~•Este inmueble dispone de Certificado de Eficiencia Energética en vigor con el núm. H6SC***2GW~•Consumo de Energía: Letra A (24 KWh/m2 año)~•Emisiones: Letra A (4 kg CO2 / m2 año)~•Duración: temporalidad según las necesidades acreditadas del inquilino~•Honorarios: en función del motivo del arrendamiento.~•Fianza: Se requieren dos meses de fianza~•ITP: El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP) y su gestión va a cargo del inquilino.~Agente de la Propiedad Inmobiliaria núm. 3874~Número de AICAT núm. 6689~

Contacta con nosotros

Llach Serra & Associats

















